

Algebris UCITS Funds plc

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Clase Id EUR de Algebris Financial Credit Fund, un subfondo de Algebris UCITS Funds plc - ISIN IE00B7SR3R97

Objetivos y política de inversión

El objetivo de Algebris Financial Credit Fund (el **"Fondo"**) es obtener un nivel de ingresos elevado y un crecimiento moderado de su inversión.

El Fondo pretende invertir en el sector financiero mundial, principalmente en títulos de deuda (por ejemplo, bonos gubernamentales y corporativos) a tipos de interés fijo y variable con calificaciones de categoría de inversión o inferiores a esta.

El Fondo se gestiona de forma activa. El Gestor de inversiones tiene libertad para elegir la composición de su cartera y no tiene ni reproduce un índice de referencia.

Asimismo, el Fondo podría invertir en títulos convertibles (bonos que pueden convertirse en acciones), títulos híbridos (instrumentos que combinan las características de los bonos y las acciones), acciones preferentes, instrumentos convertibles contingentes (**"Bonos CoCo"**) (bonos convertibles en acciones o cuyo importe principal puede amortizarse progresivamente si se materializa una condición desencadenante previamente establecida), deuda subordinada y fondos cotizados (**"ETF"**) (títulos que replican un índice, una materia prima o una cesta de activos –como por ejemplo un fondo indexado– pero que se negocian como acciones en una bolsa de valores). El Fondo podría realizar inversiones sustanciales en depósitos en periodos en los que se produzcan altos niveles de movimiento en los mercados (volatilidad). Aunque el Fondo no pretende invertir directamente en acciones ordinarias, podría adquirir y poseer este tipo de acciones si su compra se efectúa mediante la conversión de otro título del Fondo.

El Fondo podría, asimismo, suscribir instrumentos financieros derivados (**"IFD"**) con fines de cobertura y para realizar una gestión eficaz de la cartera, si bien nunca con fines especulativos o de inversión. Entre estos instrumentos se incluyen opciones (títulos que comportan el derecho a

comprar o vender otro activo), swaps (instrumentos que permutan el rendimiento de un activo por el de otro), contratos a plazo (contratos en virtud de los cuales se intercambian divisas extranjeras en una fecha futura acordada) y futuros (contratos en virtud de los cuales se intercambia una cantidad predeterminada de otro activo a un precio establecido en una fecha futura fijada de antemano). Además, determinados instrumentos financieros, como los títulos convertibles y los Bonos CoCo, pueden incluir apalancamiento o llevar asociado un componente de derivados. El Fondo podría invertir en estos títulos con fines especulativos o de inversión.

La moneda de base del Fondo es el euro, y este podría utilizar cobertura de divisas (la técnica consistente en comprar o vender divisas para minimizar las fluctuaciones de las inversiones en divisas distintas del euro que podrían derivarse de los movimientos de los tipos de cambio). Sin embargo, no es posible garantizar que esta cobertura vaya a tener éxito.

La inversión en el Fondo podría ser adecuada para aquellos inversores con un horizonte de inversión a medio o largo plazo. Para conocer todos los datos relativos a los objetivos y la política de inversión, consulte la sección "Objetivos y políticas de inversión" del suplemento del Fondo (el **"Suplemento"**).

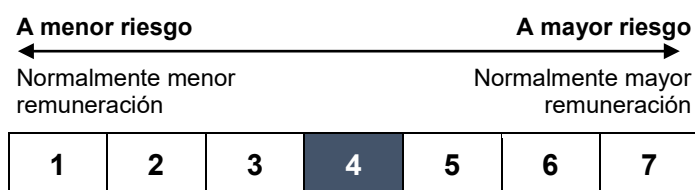
Negociación

Podrá comprar y vender acciones diariamente (pero no durante los fines de semana o los días festivos en el Reino Unido o Irlanda). Podrán tramitarse órdenes de compra y venta remitiendo una solicitud antes de las 12:00 (hora de Irlanda) al administrador, HSBC Securities Services (Ireland) DAC, un día de antelación.

Política de distribución

El Fondo podría declarar dividendos en las siguientes fechas aproximadas: 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre.

Perfil de riesgo y remuneración



El indicador de riesgo y remuneración se calcula teniendo en cuenta la volatilidad de la clase de acciones (los aumentos y descensos de valor) en los últimos cinco años.

El indicador de riesgo y remuneración se basa en datos históricos y podría no constituir una indicación fiable sobre el futuro. No es posible garantizar que la categoría de riesgo y remuneración mostrada vaya a permanecer inalterada, y existe la posibilidad de que varíe con el paso del tiempo.

La categoría más baja no implica que una determinada clase de acciones esté exenta de riesgos, por lo que su inversión inicial no está garantizada. La categoría del Fondo es de 4 debido al intervalo y la frecuencia moderados de las fluctuaciones de precios de las inversiones subyacentes en las que invierte el Fondo.

Factores de riesgo

El valor de su inversión en el Fondo podría verse afectado por los siguientes riesgos:

- Puesto que el Fondo invierte en títulos de deuda (por ejemplo, bonos) está sujeto al riesgo de crédito (el riesgo de que el emisor de un bono incumpla sus obligaciones de pago) y al riesgo de tipo de interés (el

riesgo de que se produzcan variaciones en los tipos de interés).

- El Fondo podría además invertir en Bonos CoCo, que implican riesgos adicionales, como el riesgo de que, tras producirse determinadas condiciones –entre ellas el descenso del ratio capital de un emisor por debajo de un nivel concreto– el bono pudiera convertirse en acciones del emisor o su importe principal pudiera amortizarse, lo cual ocasionaría pérdidas para el Fondo.
- El Fondo puede invertir en mercados emergentes. Estos mercados pueden conllevar riesgos adicionales como inestabilidad política, menor rigurosidad en los estándares de auditoría y elaboración de informes financieros, y escasa supervisión y regulación gubernamental.
- Dado que las inversiones del Fondo pueden estar denominadas en divisas distintas del euro, la apreciación o devaluación de estas podría tener un impacto positivo o negativo sobre el valor de dichas inversiones.
- El Fondo puede invertir en IFD. Estos instrumentos entrañan riesgos adicionales, entre ellos riesgos legales o de liquidez (la imposibilidad de vender el contrato debido a la ausencia de compradores en el mercado). Estos riesgos pueden tener un impacto negativo sobre el valor total del Fondo.
- Para obtener una descripción más completa de todos los riesgos asociados con el Fondo, consulte la sección "Factores de riesgo" del Suplemento, así como el folleto (el **"Folleto"**) de Algebris UCITS Funds plc (la **"Sociedad"**).

Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

| Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión | |
|--|-------|
| Gastos de entrada | 1,50% |
| Gastos de salida | 1,50% |
| Importe máximo que podría aplicársele antes de realizar su inversión (comisión de suscripción) o reintegrarla (comisión de reembolso). | |
| Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año | |
| Gastos corrientes | 0,60% |
| Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas | |
| Comisión de rentabilidad | 0,00% |

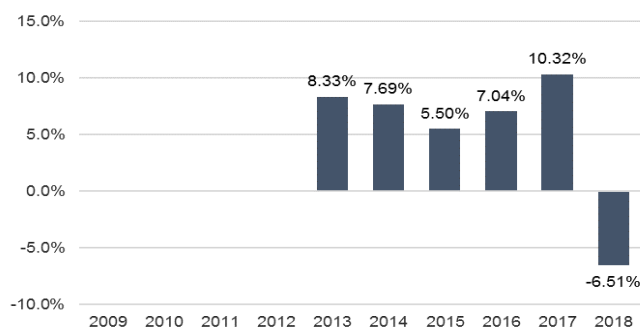
La cifra de Gastos corrientes se basa en las cifras del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018. Los Gastos corrientes

no incluyen los costes de operación del Fondo ni las comisiones de rentabilidad y pueden variar de un año a otro. Existe la posibilidad de que al comprar o vender acciones deba abonar un gasto adicional (una comisión antidilución de como máximo el 1,50%) para cubrir los costes incurridos por el Fondo por la compra o la venta de inversiones. Las comisiones de suscripción y reembolso mostradas incluyen la comisión antidilución y representan cifras máximas, lo cual implica que en determinados casos el inversor podría tener que abonar una cantidad inferior. Consulte con su distribuidor o asesor financiero para conocer el importe de dichas comisiones.

El gestor de inversiones del Fondo tiene derecho a percibir una comisión de rendimiento del 10% sobre cualquier rendimiento alcanzado por el Fondo que supere un nivel máximo del valor liquidativo. Este nivel máximo del valor liquidativo es el valor liquidativo más alto alcanzado al cierre de un trimestre o el precio inicial de las acciones de Clase Id, de ser superior. El Suplemento contiene una descripción más detallada (que incluye condiciones adicionales) de la comisión de rendimiento.

Para obtener más información, consulte la sección "Gastos y comisiones" del Suplemento.

Rentabilidad histórica



La clase de acciones se lanzó en 2012. El rendimiento histórico se calcula en EUR. El cálculo del rendimiento histórico no tiene en cuenta las comisiones de suscripción y reembolso, aunque sí incluye los Gastos corrientes y la Comisión de rendimiento mencionados anteriormente.

La rentabilidad histórica no constituye una indicación de la rentabilidad futura del Fondo.

Información práctica

Depositario

HSBC France, Dublin Branch.

Fondo por compartimentos

El Fondo es un subfondo de la Sociedad, un fondo por compartimentos con responsabilidad segregada entre subfondos y constituido como sociedad de inversión de capital variable en virtud de la legislación de Irlanda bajo la estructura de sociedad anónima (*public limited company*). Por tanto, los activos y pasivos de cada subfondo se encuentran segregados en cumplimiento del requisito legal vigente.

Canjes

Con sujeción a los términos estipulados en el Folleto y el Suplemento, los inversores tienen derecho a canjear una o más clases por otras del mismo Fondo o de otro subfondo de la Sociedad.

Información adicional

Puede obtener información adicional en inglés sobre el Fondo –incluidos el Suplemento, el Folleto, el informe anual más reciente y cualquier informe semestral posterior– gratuitamente previa solicitud a su asesor financiero o distribuidor. Asimismo, puede obtener el último precio por acción del Fondo sin coste alguno visitando el siguiente sitio web: <https://www.bloomberg.com>. El Folleto y los informes periódicos se elaboran para la Sociedad en su conjunto.

Legislación fiscal

En la fecha de redacción del presente documento, el Fondo no está sujeto al pago del impuesto irlandés sobre la renta o las plusvalías. No obstante, se recomienda a los inversores que consulten con un asesor profesional a fin de determinar el impacto fiscal que su inversión en el Fondo podría tener en virtud de la legislación de la jurisdicción en la que estén sujetos a tributación.

Declaración de responsabilidad

La Sociedad únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.

Clases de acciones representativas

El presente documento, que hace alusión a las acciones de Clase Id EUR, es un documento de datos fundamentales para el inversor representativo de otras clases de acciones emitidas por el Fondo, entre ellas las Clases Id CHF (IE00B7W1NB16), Id GBP (IE00B8DD4P49), Id USD (IE00BK017C39), Id SGD (IE00BYYJYC06), Id JPY (IE00BD71WB17), Id HKD (IE00BK7L2B03), las clases Md CHF (IE00B81TMW71), Md GBP (IE00B883T546), Md USD (IE00BK017902), Md SGD (IE00BYYJYB98), Md EUR (IE00B84HXJ27), Md JPY (IE00BD71W882) y Md HKD (IE00BKC5WS40). Para obtener información sobre estas clases de acciones, consulte con su asesor financiero o distribuidor.

Política de remuneración

El sitio web <https://www.algebris.com/> contiene la política de remuneración más actualizada de la Sociedad, que incluye, entre otros, una descripción del método de cálculo de la remuneración y los beneficios, la identidad de las personas responsables de la adjudicación de la remuneración y los beneficios, y una descripción de la composición del comité de remuneración, de existir dicho comité. Los interesados también pueden obtener una copia en papel de la política de remuneración sin coste alguno solicitándola anticipadamente.

Catalogación MiFID II

El Fondo puede catalogarse y considerarse como un instrumento financiero no complejo según el significado que establece la MiFID II.